NASA KIWE
CORPORACION PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO PÁEZ Y ZONAS ALEDAÑAS

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CONTRATISTA: JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ

IDENTIFICACIÓN: C.C. 7.722.019

OBJETO DEL CONTRATO: Elaboración de estudios y diseños de pre inversión para promover la construcción de la unidad de atención en salud de la localidad de la Villa, resguardo de Pickwe Tha Fiw y sectores aledaños, Municipio de Páez, departamento del Cauca.

CONTRATO No. 083-2025 FECHA CONTRATO: 11 de julio de 2025

VALOR DEL CONTRATO: $ 50.000.000 PLAZO: 31 de octubre de 2025

AMPAROS Y VIGENCIAS

CUMPLIMIENTO: $ 5.000.000	Vigencias: 11/07/2025 a 11/03/2026
ANTICIPO: $ 20.000.000	Vigencias: 11/07/2025 a 11/03/2026
CALIDAD: $ 5.000.000	Vigencias: 11/07/2025 a 11/03/2026
SALARIOS: $ 2.500.000	Vigencias: 11/07/2025 a 11/11/2028

COMPAÑIA DE SEGUROS: SEGUROS SOLIDARIA

POLIZA No. 560-47-994000191400

Dada el 15 de julio de 2025

SANDRA MONICA GAVIRIA MARTINEZ
Asesora Jurídica

	ALCALDÍA DE LA SIERRA CAUCA *NIT- 891502169-3*	Codigo:PCO-F-21
	CONTRATO DE OBRA	Versión:02
		Fecha: 24-04-2014
		Página 1 de 13

CONTRATO DE OBRA No 000196 **DE 2015**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA SIERRA
NIT	891502169-3
REPRESENTANTE LEGAL	HUVER RAMOS ESTUPIÑAN
CONTRATISTA	ELEAZAR GIARLDO FAJURI
IDENTIFICACION	C.C. No. 10.547.375DE POPAYAN
DIRECCIÓN	Calle 5 D No. 30-12 Cel. 321-8392628 Correo:egiraldof@hotmail.com
CUANTÍA	SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS ($694.475.085,oo),
TERMINO	*DOS (2) meses*
OBJETO	"CONSTRUCCION CANCHAS MULTIPLES Y CUBIERTAS EN ESTRUCTURA METALICA EN LAS VEREDAS DE EL GUINDAL, FRONTINO ALTO Y EL SECTOR DE SIERRA NUEVA ÉN EL MUNICIPIO DE LA SIERRA – DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	*No.* 392 del 19 del mes de septiembre de 2015
Ciudad Y fecha	LA SIERRA 27 DE OCTUBRE DE 2015

Entre los suscritos, **HUVER RAMOS ESTUPIÑAN,** mayor de edad y vecino de La Sierra Cauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.309.531 expedida en Popayán, Cauca, en su calidad de Alcalde del **MUNICIPIO DE LA SIERRA**, con NIT **891.502.169-3** y como tal Representante Legal del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 314 de la Constitución Política y debidamente facultado por la Ley 80 de 1993 Artículo 11, Numeral 3, Literal b) y por el Acuerdo Municipal No. 016 de diciembre de 2014, elegido para el periodo 2012 a 2015, según consta en el Acta de Posesión de Diciembre 28 de 2012, quien para el presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por la otra el Ingeniero **ELEAZAR GIRALDO FAJURI**mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.547.375 expedida en Popayán con Matrícula Profesional No. 19202-28633CAU, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos convenido celebrar el presente Contrato de OBRA PÚBLICA, consignado en las cláusulas que se pactan a continuación, previa las siguientes consideraciones: 1) Que el objeto del presente contrato se encuentra contemplado en el Plan de desarrollo. 2) Que el estudio previo fue elaborado por la Unidad de Planeación Municipal, en fecha 19de Septiembrede 2015, siguiendo las indicaciones de la Ley 80 de 1993 y especialmente lo reglamentado por el Art. 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 3)Que el municipio a través del portal único de contratación estatal SECOP y en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015 publicó los documentos y estudios